



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintitres (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)
2012 01178

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por **ELVIA ROSA DURANGO DURANGO** en contra de **COLPENSIONES**, mismo en el que se ordenó` integrar como litis consortes necesarios por pasiva a la señora **DEYANIRA DURANGO** Y al señor **YEISON ANDRES DURANGO DURANGO**, se REQUIERE a la parte accionante para que allegue las constancias de envío de las citaciones para notificación personal a los integrados al proceso mediante auto del 10/05/2018, en la dirección que se le puso en conocimiento por auto del 29 de agosto de 2019. Para lo anterior se le concede el termino de un mes, so pena de dar aplicación al párrafo del artículo 30 de CPTSS, ordenando el archivo de las diligencias.

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados. N° _____

ROSA ELENA TORRES GIL
SECRETARIA

DL